

B

ECONOMÍA
PAÍS
POLÍTICA
OPINIÓN
MUNDO

BOLSA		DIVISAS	
Índice	Valor	Moneda	Tasa
BOLSA	12.100	Dólar	\$3.456,26
INDICE	12.100	Euro	\$3.727
INDICE	12.100	Real	\$64,9

DTP %		TASAS CAPT	
Índice	Valor	Tasa	Valor
DTP	4,6	A 90 días	4,8%
DTP	4,3	A 360 días	5,4%

Utilidad neta de Cementos Argos creció 33,5%
En el primer semestre de 2019, la compañía tuvo \$4,5 billones en ingresos, 10,6% más frente al mismo periodo de 2018 y una utilidad de \$70.749 millones.

La entidad levantó ayer contingencia de los servicios informáticos
Se calcula que se afectaron entre 6 mil y 7 mil contribuyentes.

Por fallas técnicas, Dian da nuevo plazo para declarar

Por Lupe Mouthón Mejía

Los contribuyentes que se vieron afectados por los problemas que presentó la plataforma web de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) y no pudieron presentar su declaración del impuesto sobre la renta en la fecha de vencimiento que les correspondía, podrán hacerlo hoy sin pagar las sanciones.

La subdirectora de asistencia al cliente de la Dian, Adriana Solano, dijo que la entidad aplicó una contingencia que permitirá que estos contribuyentes presenten su declaración de renta y que también aplica para la declaración de retención en la fuente.

"Son las personas cuyo NIT termina en los dígitos 95 y 96, quienes debían presentar la declaración el pasado viernes 9 de agosto y los que terminan en 94 y 93, a quienes se les vence hoy (ayer 12 de agosto)", sostuvo la funcionaria. Agregó que serían entre 6 mil y 7 mil personas las que no lograron presentar la declaración.

Explicó que diariamente entre 40 mil y 45 mil contribuyentes presentan la declaración, de acuerdo con sus vencimientos.

"En las primeras semanas encontramos un flujo mayor de personas que se anticipan con esta obligación y llegamos a recibir unas 50 mil declaraciones diariamente. De hecho durante el fin de semana nos presentaron más de 20 mil declaraciones", señaló.

El pasado viernes 9 de agosto se presentó una



Una persona cuenta varios billetes de diferente denominaciones.

45 mil por día es el promedio de personas que presenta la declaración del impuesto de renta en la página web de la Dian.

"En las primeras semanas hay un más declaraciones".

ADRIANA SOLANO
Subdirectora asistencia cliente Dian

indisponibilidad en los Servicios Informáticos Electrónicos (SIE) de la Dian, que la entidad explicó como la causa de inconvenientes técnicos en la plataforma tecnológica.

Por esta razón, la Subdirección de Gestión de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la entidad declaró la contingencia para los Servicios Informáticos Electrónicos, la cual fue levantada ayer a las 6:10 p.m.

La funcionaria explicó que quienes no presenten la declaración en la fecha que les corresponde, deben asumir una sanción de extemporaneidad que se calcula sobre el valor del impuesto a pagar, con un 5%. En el caso que la persona no deba pagar impuesto, la sanción es del 0,5% del ingreso bruto durante el año y si no tuvo ingresos, es del 1% sobre el patrimonio líquido. En todo caso no puede ser inferior a la sanción mínima que es de \$343 mil.

Evidencian 356 irregularidades en venta de tiquetes

Las inconsistencias fueron en la venta por internet, según Supertransporte.

Un total de 356 irregularidades fueron encontradas por la Superintendencia de Transporte en la venta de tiquetes aéreos por Internet. Así lo señaló la entidad, que indicó además que esta inspección hace parte del programa 'Comercio Electrónico Transparente', que busca monitorear que las operaciones mediante comercio electrónico realizadas por los usuarios sea de manera transparente y se otorgue a los mismos información veraz, oportuna y acorde con la normatividad. "La Supertransporte realizó visitas de inspección administrativa en cada uno de los portales web de las 25 aerolíneas que operan en el país para verificar el cumplimiento de las obligaciones de ley para la protección de los usuarios del sector aéreo en cuanto a comercio electrónico se

refiere, encontrando un total de 356 irregularidades. Las obligaciones se fundamentan en información veraz durante la reserva, medios de pago, promociones y ofertas, desistimiento y retracto", dijo la entidad.

Durante el desarrollo del programa —indicó la Supertransporte— se verificó el cumplimiento de 38 criterios, relacionados con aspectos como la información sobre el tipo y capacidad de la aeronave, el valor del tiquete discriminado, escalas, número de maletas, entre otros. Como resultado de la verificación se encontró que ninguna de las aerolíneas que operan en Colombia cumple con el 100% de los requerimientos normativos en la materia.

En total fueron realizadas 950 verificaciones, por lo cual, la Supertransporte realizó requerimientos a todas las aerolíneas otorgando un periodo de 30 días hábiles.

ASISTE A LA AGENDA ACADÉMICA EN EL MARCO DE LA 41ª FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL

Retos y perspectivas de la agroindustria en la costa hacia el 2020

DEBATES CARIBE AGRO EL HERALDO VALLEDUPAR

ALFREDO ARAUJO, Gerente de Relaciones con la Comunidad Drummond

HERNÁN ARAUJO CASTRO, Gerente Fondo Ganadero del Cesar

FRANCISCO OVALLE, Gobernador del Cesar

HERNÁN YUNIS, Gerente Klarens

JAIRO VERGARA, Jefe de sostenibilidad de Prodeco

TEMAS

- Retos y perspectivas del Ministerio en la Costa
- Ganadería en la Costa, motor regional
- Oportunidades para impulsar el agro colombiano
- Desmineralización, ¿mito o realidad?
- Inversión y dinámica económica de la agro industria

JUEVES 15 AGOSTO Lugar: Casa de la Cultura
Registro: 7:30 a.m. Horario: 8:00 a.m. a 12:30 p.m.

ORGANIZA: FOROS EL HERALDO PATROCINA: AREANDINA, KLARENS, DRUMMOND LTD. ALIADO: SOLAR, CORPUSAR

Informes e inscripciones: Barranquilla 3715000 ext. 261 Valledupar 5742698
foros@elheraldo.com.co **CUPOS LIMITADOS**

Utilidad de Ecopetrol fue de 6,2 billones de pesos

Producción promedio en el primer semestre fue de 726 mil bped.



Felipe Bayón

En un entorno complejo marcado por la caída de los precios internacionales de petróleo Brent, la nafta y la gasolina, el Grupo Ecopetrol reportó una ganancia de \$6,2 billones en el primer semestre de este año. Entre enero y junio de 2019, las utilidades crecieron 1,6%, mientras que el precio del Brent cayó 7%. En este periodo, la petrolera registró un ebitda de \$15,7 billones, equivalente a un margen de 45,7%.

La compañía informó que alcanzó una producción promedio de 726 mil barriles de petróleo equivalente por día (bped), con

un crecimiento del 2% en comparación con el mismo periodo de 2018.

El presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, afirmó que los volúmenes vendidos alcanzaron los 913 mil bped, 4,2% más que en el primer semestre del año pasado, impulsados por las mayores exportaciones de crudo, y de productos por parte de la refinería de Cartagena.

Además, tres de los 10 pozos exploratorios perfora-

dos comprobaron presencia de hidrocarburos y dos están en evaluación.

"Los diferenciales récord en la canasta de crudo de exportación versus Brent, el aumento de producción en línea con la meta, el incremento en los volúmenes transportados y el ahorro en el gasto financiero continúan apalancando la generación de valor de la compañía para sus accionistas", dijo el ejecutivo.

Bayón destacó en el proceso de expansión internacional, la aprobación de la participación de Ecopetrol del 10% en el bloque Saturno, en Brasil y el ingreso al Midland en la cuenca Permian, en Estados Unidos, para participar en la explotación de yacimientos no convencionales.